

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 10 diez de febrero de 2016 dos mil dieciséis, se procedió a realizar la JUNTA ACLARATORIA del concurso C06/2016 "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE TARJETA ELECTRÓNICA PARA EL SUMINISTRO EN CONSUMO DE GASOLINA PARA VEHICULOS INSTITUCIONALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)", ante la presencia de la C. Lic. Ma. De Jesús Carrillo Gallardo, representante de la Comisión de Adquisiciones, Lic. Jorge Alberto Pérez García, representante de la Dirección General Jurídica, Lic. María Esther Figueroa Gómez, Jefe del Departamento de Servicios Generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ), con la asistencia del siguiente interesado:

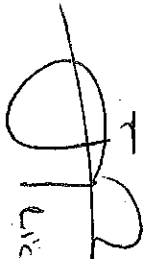
Se informa que no hubo preguntas de ningún participante en tiempo y forma de acuerdo al numeral 5 segundo párrafo de las bases del concurso.

Así mismo se informa que no se registró la asistencia de ningún participante al presente acto.

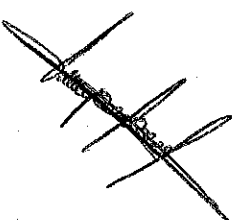
\*\*\*\*\*

La presente acta forma parte integral del concurso C06/2016 para los efectos legales a que hay lugar.

No habiendo más asuntos por tratar se concluye la presente acta el día 10 diez de febrero del 2016 dos mil dieciséis, siendo las 13:15 trece horas y quince minutos firmando los que intervinieron quisieron hacerlo tanto al iniciar sus trabajos la junta aclaratoria como la conclusión de la misma.

  
Lic. Jorge Alberto Pérez García

  
María Esther Figueroa Gómez





Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL  
DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS  
DE JALISCO



CONSEJO DE CALIDAD  
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO  
DE COMERCIO EXTERIOR  
DE OCCIDENTE



COPARMEJ  
CENTRO  
EMPRESARIAL  
DE JALISCO, S.P.